



Resolución de 16 de agosto de 2016, de la Dirección Gerencia del Hospital Regional Universitario de Málaga y del Hospital Universitario Virgen de la Victoria, por la que se aprueba el listado provisional de admitidos y excluidos a la convocatoria de un puesto de Jefe de Bloque de Enfermería (Ref. 2141) en el Hospital Universitario Virgen de la Victoria de Málaga, convocado mediante Resolución de 6 de julio de 2016 (BOJA nº 132 de 12 de julio de 2016), y se aprueba la composición de la Comisión de Selección que evaluará el proceso selectivo.

De conformidad con lo establecido en las bases 5.1 y 5.2 de la Resolución de 6 de julio de 2016 (BOJA nº 132 de 12 de julio de 2016) por la que se anuncia la cobertura de un puesto de Jefe de Bloque de Enfermería (Ref. 2141), en el Decreto 75/2007 de 13 de marzo, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, así como en la orden de 10 de agosto de 2007, por la que se establecen las bases del procedimiento, esta Dirección Gerencia

RESUELVE:

- **Primero:** Aprobar el listado provisional de admitidos y excluidos al proceso de cobertura de un puesto de Jefe de Bloque de Enfermería (Ref. 2141) del Hospital Universitario Virgen de la Victoria de Málaga, con expresión en su caso, de las causas de exclusión, y proceder a su publicación en los tablones de anuncios y página web del SAS.

ADMITIDOS:

D^a Concepción Cruzado Álvarez

- **Segundo:** Designar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto 75/2007 y la Base 6^o de la presente Convocatoria, los miembros de la Comisión de Selección que realizará la evaluación de las distintas fases que consta el proceso (Anexo I).

Contra esta lista provisional de admitidos y excluidos, los interesados podrán interponer reclamación en el plazo de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, ante la Dirección Gerencia del Hospital Regional Universitario de Málaga y del Hospital Universitario Virgen de la Victoria de Málaga.

EL DIRECTOR GERENTE

Código Seguro de verificación: ifZOctUnE56PD21G8oMRWw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws001.juntadeandalucia.es/verifirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	EMILIANO ANTONIO NUEVO LARA		FECHA	16/08/2016
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	ifZOctUnE56PD21G8oMRWw==	PÁGINA	1/3
				
ifZOctUnE56PD21G8oMRWw==				



Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

Diligencia para hacer constar que la presente Resolución sobre la convocatoria de un puesto de Jefe de Bloque de Enfermería (Ref. 2141) se publica en los tabloneros de anuncios del Hospital Regional Universitario de Málaga y del Hospital Universitario Virgen de la Victoria de Málaga, y se remite para su publicación en la página web del SAS el día 22/8 de 2016.

LA DIRECTORA DE GESTIÓN



Fdo. Carmen Gracia López

Código Seguro de verificación: i f z O c t U n E 5 6 P D 2 1 G 8 o M R W w = = . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws001.juntadeandalucia.es/verifirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	EMILIANO ANTONIO NUEVO LARA		FECHA	16/08/2016
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	i f z O c t U n E 5 6 P D 2 1 G 8 o M R W w = =	PÁGINA	2/3
				
i f z O c t U n E 5 6 P D 2 1 G 8 o M R W w = =				



ANEXO I

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE UN PUESTO DE
JEFE DE BLOQUE DE ENFERMERÍA (REF. 2141) DEL HOSPITAL
UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA DE MÁLAGA

□ **Presidente:**

D. Cipriano Viñas Veras

□ **Vocales:**

D^a. Erika Montoro Bernard
D. Adolfo Romero Ruíz
D. Enrique Arlandi Sánchez
D^a. M^a Victoria Requena Toro

□ **Secretario:**

D. Ramón Porrás Sánchez

Código Seguro de verificación: i f Z O C t U n B 5 6 P D 2 1 G 8 o M R W w = = . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws001.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	EMILIANO ANTONIO NUEVO LARA		FECHA	16/08/2016
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	i f Z O C t U n B 5 6 P D 2 1 G 8 o M R W w = =	PÁGINA	3/3
				
i f Z O C t U n B 5 6 P D 2 1 G 8 o M R W w = =				